



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Mesa Directiva	30	junio	2009

PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DEL II PLENO

LUGAR: Instalaciones del CESJAL ubicadas en Justo Sierra número 2430, Colonia Ladrón de Guevara en Guadalajara, Jalisco.

HORA DE INICIO: 18:00 HORA DE FINALIZACIÓN: 18:15 DURACIÓN: 15 MINUTOS

La sesión fue convocada por el Presidente Jaime Enrique Michel Velasco durante la sesión constitutiva de Mesa Directiva que señala el artículo 14 del Reglamento Interno. La preside el Sr. Jaime Enrique Michel Velasco en su carácter de Presidente, quien con base en el registro de asistencia que se agrega al acta declaró la existencia de quórum legal y la apertura de la sesión a las 18:00 horas. Por lo tanto los acuerdos tomados son válidos en los términos de los artículos 20 y 63 de la Ley del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad y del Reglamento Interno respectivamente.

REGISTRO DE ASISTENCIA:

Sr. Jaime Enrique Michel Velasco, Lic. Alejandro Elizondo Gómez, Mtro. Adalberto Ortega Solís y Lic. Roberto de Alba Macías, integrantes de la Mesa Directiva y el Secretario General Mtro. Francisco J. González Vallejo.

Se desarrollaron los siguientes puntos:

1. De la elección del Secretario General.
2. De la sesión para integrar las Comisiones
3. De la ampliación de contratos al personal, vencidos el día 30 de junio.

ACUERDOS:

1. Con motivo del inicio de una nueva gestión para el periodo 2009-2013 y de común acuerdo con el Mtro. Francisco Javier González Vallejo, se aprueba finiquitar conforme a la ley, la relación laboral como titular de la Secretaría General, y en salvaguarda de las obligaciones contractuales del CESJAL, se autoriza el pago de una gratificación por \$252,611.63 doscientos cincuenta y dos mil seiscientos once pesos con 63/100 M.N. (incluye 3 meses de sueldo y prestaciones devengadas).
2. En virtud de que este Consejo necesita aprovechar la experiencia adquirida en el desempeño de sus funciones, la Mesa Directiva a propuesta del Presidente, autoriza en los términos de la fracción IV del artículo 27 de la ley del CESJAL y numeral 6 del artículo 27 del Reglamento Interno, la contratación del Mtro. Francisco Javier González Vallejo como Asesor de Mesa Directiva por tiempo indeterminado, con un salario mensual de \$ 30,000.00 (treinta mil pesos) después de impuestos y con las mismas prestaciones del resto del personal aprobadas por ésta Mesa Directiva el pasado 01 de diciembre de 2008.
3. La vacante de la Secretaría General será cubierta, de manera interina, por el consejero Arturo



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Mesa Directiva	30	junio	2009

Uribe Avín en los términos del artículo 40 del Reglamento Interno.

- Se acuerda proponer al Pleno declarar en **receso la sesión constitutiva** de Mesa Directiva para reanudarla el próximo martes 07 de julio en el punto específico de la elección del Secretario General a propuesta de Mesa Directiva.
- Se acuerda que la **sesión ordinaria** para analizar y discutir la integración de las Comisiones del CESJAL **se traslade al próximo martes 07** de julio al terminar la sesión constitutiva.

Tareas Asignadas

Actividad	Responsable	Fecha Compromiso
1. Elaborar el acta de la presente sesión.	Mtro. Francisco Javier González Vallejo	viernes 03 de julio
2. Elaborar y enviar los recordatorios para continuar la sesión constitutiva y celebrar la ordinaria para el próximo martes 07 de julio	Lic. Arturo Uribe Avín. Secretario General Interino	viernes 02 de julio, después de mesa directiva
3. Calcular y elaborar el documento con el finiquito y pago de gratificación al Mtro. Francisco Javier González Vallejo de conformidad con el acuerdo 1 de esta acta.	CP. Jair Baez Tovar, Jefe Administrativo del CESJAL	viernes 03 de Julio
4. Elaborar el contrato laboral como Asesor del Mtro. Francisco Javier González Vallejo	Lic. Octavio Acosta Villavicencio	miércoles 01 de julio

No habiendo más asuntos por tratar, se dio por terminada la sesión de Mesa Directiva siendo las 18:15 horas, estableciendo como fecha para la próxima sesión el viernes 03 de julio de 2009.

Firman para constancia:

MESA DIRECTIVA

JAIME ENRIQUE MICHEL VELASCO
Consejo Mexicano de Comercio Exterior

RAÚL ALEJANDRO ELIZONDO GÓMEZ
Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara

JOSÉ ROBERTO DE ALABA MACÍAS
Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos
Campesinos de Jalisco

ADALBERTO ORTEGA SOLÍS
Universidad de Guadalajara.

DA FE:

FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ VALLEJO
Secretario General